



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Antropología
Secretaría



ACTA DE CONSEJO TECNICO

Con base en los artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, siendo las once horas con quince minutos del día catorce de diciembre del dos mil veintidós, reunidos en la Sala "A" de la Unidad Académica de Humanidades los miembros del Consejo Técnico (CT), Mtra. María Antonia Aguilar Pérez, Directora; Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez, Secretaria de Facultad; los Jefes de Carrera Dr. Eduardo Ponce Alonso ANTH, Dra. Violeta Vázquez Campa ARQE, Dra. Diana Isabel Mejía Lozada ANTS, los catedráticos representantes de carrera: Mtro. Alfredo Vargas González ARQE; el Consejero Universitario Maestro Rodolfo Parra Ramírez y los C.C. representantes alumnos: Sergio Aramís Figueroa Pierce, Consejero Universitario Alumno y María de los Santos Meneses Bustamante representante alumna suplente de la Licenciatura en Antropología Lingüística, para tratar el siguiente: -----

A S U N T O

PRIMERO. –La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez, Directora hace uso de la voz y pone a consideración de los miembros del CT, el contenido de la convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana de fecha 28 de noviembre de 2022 para ocupar Plaza de Tiempo Completo como Docente, a partir del 7 de febrero de 2023. Al efecto, señala la necesidad de nombrar a los miembros del Jurado, teniendo presente el perfil convocado, la definición del tema del examen de oposición, en la fase demostrativa y las características de ésta. Sobre el particular, el perfil académico-profesional de la plaza convocada es **“Licenciatura en Antropología con Especialidad en Antropología Social o Licenciatura en Antropología Social. Maestría y Doctorado afín a las áreas de Antropología Política, Económica o Ecológica. Experiencia docente comprobable en IES. Preferentemente con pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores”**. Acto seguido los miembros presentes del CT definen que para poder evaluar el perfil antes descrito es importante que quienes integren el jurado cumplan con los siguientes requisitos: I. Contar con Licenciatura en Antropología con Especialidad en Antropología

Francisco Moreno Esq. E. Alatríste
Col. Francisco Ferrer Guardia
Xalapa-Equez., Ver.
C.P. 91020

Teléfonos 8-15-24-12, 8-15-68-29, 8-15-24-
extensión 15130
extensiones 15131,15133
aguemes@uv.mx

Diana Mejía

Alfredo Vargas González



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Antropología
Secretaría



Social o con Licenciatura en Antropología Social II. Que cuenten con Título de Maestría afín a la Antropología Social III. Que cuenten con Título de Doctorado afín a la Antropología Social IV. Que cuenten con experiencia docente en IES superior a cinco años V. Que cuente con experiencia en los temas convocados VI. Preferentemente con perfil deseable PRODEP.

Es así que, lo anteriormente descrito con base en la normatividad aplicable en particular los artículos 54 y 55 del Estatuto de Personal Académico, acuerden la designación de los siguientes integrantes para el jurado del examen de oposición. -----

Integrantes del Jurado Propuestos	Perfil Académico
Dra. Diana Isabel Mejía Lozada	Licenciatura: Antropología Social Maestría: Ciencias Humanas Especialidad en Estudio de las Tradiciones Doctorado: Ciencias Humanas Publicaciones que avalen la experiencia en el perfil convocado: Sí Integrante del Consejo Técnico: Sí
Dra. Estela Casados González	Licenciatura: Antropología Social Maestría: Desarrollo Rural Doctorado: Ciencias Sociales Publicaciones que avalen la experiencia en el perfil convocado: Sí Integrante del Consejo Técnico: No
Dra. Verónica Moreno Uribe	Licenciatura: Antropología Social Maestría: Desarrollo Rural Doctorado: Sociología Publicaciones que avalen la experiencia en el perfil convocado: Sí

Francisco Moreno Esq. E. Alatríste
Col. Francisco Ferrer Guardia
Xalapa-Equez., Ver.
C.P. 91020

Teléfonos 8-15-24-12, 8-15-68-29, 8-15-24-
extensión 15130
extensiones 15131,15133
aguemes@uv.mx

Diana Mejía
Estela Casados
Verónica Moreno

A favor de...
Verónica



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Antropología
Secretaría



	Integrante del Consejo Técnico: No
Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho	Licenciatura: Antropología Social Maestría: Arquitectura Doctorado: Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario Publicaciones que avalen la experiencia en el perfil convocado: Sí Integrante del Consejo Técnico: No
Dr. Eduardo Ponce Alonso	Licenciatura: Antropología Social Maestría: Ciencias Humanas Especialidad en Estudio de las Tradiciones Doctorado: Ciencias Humanas Publicaciones que avalen la experiencia en el perfil convocado: Sí Integrante del Consejo Técnico: Sí
Dra. Yuribia Velázquez Galindo (SUPLENTE)	Licenciatura: Antropología Social Maestría: Antropología Doctorado: Historia y Ethnohistoria Publicaciones que avalen la experiencia en el perfil convocado: Sí Integrante del Consejo Técnico: No

Después de revisar el perfil académico del jurado propuesto, los miembros presentes coinciden en la idoneidad de los docentes propuestos, y acuerdan en avalarlos para que integren el jurado del examen de oposición. -----

SEGUNDO. – Con relación al tema del examen de oposición, en la fase demostrativa, los miembros del CT refieren que atendiendo al perfil académico-profesional de la plaza convocada y las necesidades generadas por el contenido del Plan de Estudios de la

Francisco Moreno Esq. E. Alatríste
Col. Francisco Ferrer Guardia
Xalapa-Equez., Ver.
C.P. 91020

Teléfonos 8-15-24-12, 8-15-68-29, 8-15-24-
extensión 15130
extensiones 15131,15133
aguemes@uv.mx

[Handwritten signatures]

Diana Mejía

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Antropología
Secretaría



Licenciatura en Antropología Social, así como al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica; y con base en el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, se estima conveniente que dicha fase se presente bajo las siguientes modalidades:-----

TEMA	Relación entre las Antropologías Ecológica, Económica y Política a partir de un estudio de caso.
CARACTERISTICAS DE LA FASE DEMOSTRATIVA	
Tiempo de exposición	40 minutos (20 min. para exposición y 20 min. para preguntas y comentarios)
Materiales de apoyo a la exposición	De acuerdo a la Guía para el Examen de Oposición.
Documento	Presentación escrita del tema, con una extensión mínima de 10 y máxima de 12 cuartillas de contenido; uso de la Norma APA, versión 7; que incluya lo previsto para el trabajo escrito en la Guía para el Examen de Oposición.

TERCERO. - En seguida, se procede a definir las fechas de las fases del examen, atendiendo al periodo especificado en la convocatoria, quedando como sigue: a) Fase de revisión de méritos académicos los días nueve y diez de enero de 2023, a partir de las nueve horas, en la Sala A de la Unidad Académica de Humanidades, ubicada en la planta alta del edificio A, en la calle Francisco Moreno, esquina Ezequiel Alatraste, s/n, col. Ferrer Guardia y b) Fase de demostración práctica de conocimiento el día once de enero de 2023, a partir de las nueve horas en la Sala A de la Unidad Académica de Humanidades, ubicada en la planta alta del edificio A, en la calle Francisco Moreno, esquina Ezequiel Alatraste, s/n, col. Ferrer Guardia.-----

Concluida la revisión del asunto, el Consejo Técnico adopta los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO. – Que la Directora de la Facultad notifique a los miembros del Jurado su designación, las características de la demostración práctica y el tema, así como las fechas, -----

Francisco Moreno Esq. E. Alatraste
Col. Francisco Ferrer Guardia
Xalapa-Equez., Ver.
C.P. 91020

Teléfonos 8-15-24-12, 8-15-68-29, 8-15-24-
extensión 15130
extensiones 15131,15133
aguemes@uv.mx

Diana Mejía

Ezequiel Alatraste




Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Antropología
Secretaría




horarios y medio en que tendrá verificación el examen de oposición en sus dos fases.
SEGUNDO. -Que la Directora de la Facultad haga del conocimiento de los participantes, mediante oficio, la designación del jurado, tema, características de la demostración práctica, fecha, horarios, y espacio destinado para ésta.-----
Agotado el punto y siendo las catorce horas treinta y cinco minutos del día y fecha se da por terminada esta sesión, y firman al calce los que en ella participaron.


Damos Fe:



Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
Directora




Mtra. Ayulía Starenka Güemes Báez
Secretaria



Dra. Diana Isabel Mejía Lozada
Jefa de Carrera ANTS



Dr. Eduardo Ponce Alonso
Jefe de Carrera ANTH


Dra. Violeta Vázquez Campa
Jefa de Carrera de Arqueología


Mtro. Alfredo Vargas González
Coordinador Academia ARQE


Mtro. Rodolfo Parra Ramírez
Consejero Universitario Maestro


Sergio Aramís Figueroa Pierce
Consejero alumno


María de los Santos Meneses Bustamante
Representante alumna suplente
Antropología Lingüística